



## ACTA DE FALLO REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PJET/INV/002-2018

"REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS RELATIVOS AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE GRABACIÓN DE AUDIO Y VIDEO CON SOFTWARE ÁGORA, INSTALADOS EN DIVERSAS SALAS DE ORALIDAD"

En Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, siendo las catorce horas, del día veintisiete de abril del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado, sita en Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, C.P. 90407; con la finalidad de llevar a cabo el acto de fallo relativo **AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PJET/INV/002-2018** "REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS RELATIVOS AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE GRABACIÓN DE AUDIO Y VIDEO CON SOFTWARE ÁGORA, INSTALADOS EN DIVERSAS SALAS DE ORALIDAD", de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala así como numeral 13 de las bases de la licitación en mención, los funcionarios y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Es importante mencionar lo estipulado en el numeral 9.3. de las bases, "La presentación de propuestas significa, de parte del licitante, la plena aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en las bases de la licitación y la junta de aclaraciones".

La convocante analizó la propuesta económica presentada por el licitante participante, que no resultó descalificado en el acto de apertura económica, la cual contiene la partida objeto de la presente licitación, para el análisis cuantitativo y demás que resultaran procedentes, de:

### **MUSCOGEE LATIN AMERICA, S. DE R.L. DE C.V.**

**Por lo anterior; el Consejo de la Judicatura en funciones de Comité de Adquisiciones en Sesión Extraordinaria Privada de fecha veintiséis de abril del año dos mil dieciocho, emite ACTA DE FALLO REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PJET/INV/002-2018.**



el dictamen que sirve de fundamento para adjudicar la partida única descrita en el Anexo 1 "Anexo Técnico", de las bases a:

**MUSCOGEE LATIN AMERICA, S. DE R.L. DE C.V.**

Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes del Estado de Tlaxcala -sala uno-	\$83,101.00	
Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes del Estado de Tlaxcala -sala dos-	\$83,101.00	
Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer -sala uno-	\$83,101.00	
	<b>Subtotal</b>	\$249,303.00
	<b>I.V.A</b>	\$39,888.48
	<b>Total</b>	\$289,191.48

Doscientos ochenta y nueve mil ciento noventa y un pesos 48/100 M.N.

"Los precios serán firmes/fijos hasta el total cumplimiento del contrato"

El licitante adjudicado reunió los requisitos técnicos, legales y económicos, y además garantizan el cumplimiento de las obligaciones que adquieran en el instrumento jurídico/pedido que posteriormente formalicen.

Se hace constar en el acta, que se entrega en copia simple de la misma, a los presentes, para efectos de su notificación.

La falta de firma de algún licitante no invalidará el contenido y efectos de la presente acta; la cual se pone a disposición de los que no hayan asistido para efectos de notificación en la Subdirección de Recursos Humanos y Materiales.

No habiendo más que adjuntar a la presente, se da por concluida a las catorce horas con quince minutos del día de su inicio.



Para Constancia y a fin de que surtan los efectos legales inherentes, se procede a la firma del presente documento por los presentes en el acto.

SERVIDORES PÚBLICOS:

Nombre	Representación	Firma
LIC. MARTHA ZENTENO RAMÍREZ	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	
C.P. Y LIC. JULIETA SÁNCHEZ ROJAS	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO	
C.P. RAUL QUINTERO MONTIEL	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	
LIC. VICTOR HUGO CORICHI MENDEZ	REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA DEL PODER JUDICIAL	
ING. IVONNE SÁNCHEZ JIMÉNEZ	REPRESENTANTE DEL ÁREA DE INFORMÁTICA DEL PODER JUDICIAL.	

LICITANTES PARTICIPANTES

NO ASISTIERON